

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

1. Introducción

Dando cumplimiento al art. 22 del Decreto 1737 del 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia del gasto, y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las Entidades Públicas que manejan recursos del Tesoro Público, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe para la adopción de medidas sobre austeridad del gasto, en este informe se incluye lo referente al tercer trimestre de 2014, es decir los meses de Enero a Septiembre, comparado con el comportamiento obtenido en el primer y segundo trimestre, presentando el respectivo análisis.

A continuación se referencian los conceptos revisados y para finalizar recomendaciones que surgen del ejercicio y colaboraran en el cumplimiento de medidas de austeridad en el Gasto Público de la entidad.

2. Desarrollo

2.1. Administración de personal y contratación de Servicios Personales

Con cargo a los rubros de servicios personales el FOPAE ahora IDIGER y dentro de la adopción de medidas de austeridad del gasto, la entidad no efectúa pago de horas extras, recargos dominicales o festivos. De esta manera para el periodo enero a septiembre de 2014 los gastos de Personal únicamente están representados en el gasto de nómina de personal de Planta que referencia 29 empleados.

En la tabla 1 que se presenta a continuación se observan variaciones en algunos de los conceptos analizados, sin embargo dichas variaciones son aceptables en tanto cuentan con una justificación, las más significativas son: el concepto de prima de vacaciones presento un incremento del 83%, a causa del ajuste de la prima de navidad el cual sólo se efectúa una vez al año; así mismo el concepto de prima de vacaciones presentó un incremento del 58% dado que en el segundo y tercer trimestre gran parte de los funcionarios disfrutaron sus vacaciones; ahora bien la reducción del ítem Bonificación por servicios prestados del 360% es normal ya que ésta prestación se reconoce únicamente a quien durante el período cumple un año más al servicio de la entidad, es así que fue en el primer trimestre donde se presentó el gasto más alto, mientras en el tercer trimestre el gasto fue el inferior del año; el comportamiento de reducción en un 12% en el concepto de gastos de representación resulta bastante positivo, ya que refleja un interés de la administración en la austeridad del gasto. En conclusión las variaciones son normales de acuerdo a las situaciones administrativas de los servidores públicos.



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

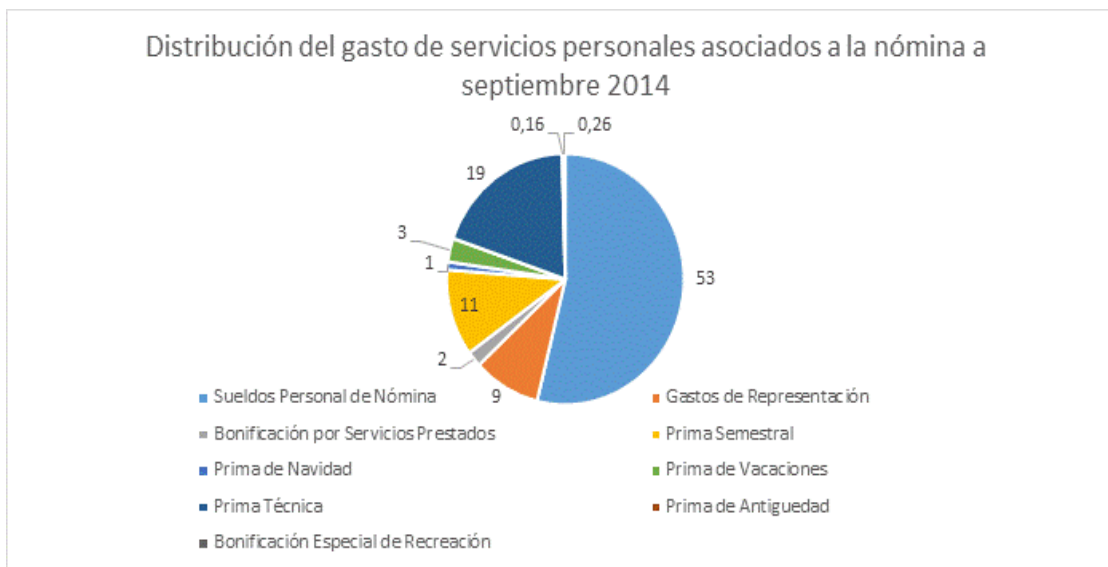
Publicado
20/11/2014

Tabla 1. Gastos de Servicios Personales asociados a la nómina

CODIGO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE	VALOR ACUMULADO 2014	% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE
3110101	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.1.Sueldos Personal de Nómina	\$ 278.607.469,00	\$ 347.935.313,00	\$ 257.080.158	\$ 883.622.940	-8,00%
3110104	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.2.Gastos de Representación	\$ 48.307.609,00	\$ 51.905.636,00	\$ 43.166.532	\$ 143.379.777	-12,00%
3110108	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.3. Bonificación por Servicios Prestados	\$ 14.500.389,00	\$ 8.469.402,00	\$ 3.153.561	\$ 26.123.352	-360,00
3110111	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.4. Prima Semestral	\$ -	\$ 190.187.398,00	\$ -	\$ 190.187.398	No aplica
3110113	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.5. Prima de Navidad	\$ 3.249.279,00	\$ -	\$ 18.898.875	\$ 22.148.154	83,00%
3110114	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.6. Prima de Vacaciones	\$ 7.707.535,00	\$ 31.823.591,00	\$ 18.520.772	\$ 58.051.898	58,00%
3110115	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.7. Prima Técnica	\$ 105.785.915,00	\$ 111.096.538,00	\$ 97.128.722	\$ 314.011.175	-9,00%
3110116	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.8. Prima de Antigüedad	\$ 851.076,00	\$ 956.756,00	\$ 906.023	\$ 2.713.855	6,00%
3110126	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.9. Bonificación Especial de Recreación	\$ 593.209,00	\$ 2.515.004,00	\$ 1.271.760	\$ 4.379.973	53,00%
3110121	Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.10. Vacaciones en Dinero	\$ -	\$ -	\$ 16.729.613	\$ 16.729.613	100,00%
TOTALES			\$ 459.602.481,00	\$ 744.889.638,00	\$ 440.126.403,00	\$ 1.661.348.135,00	62,07%

Publicado:
20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



En la anterior gráfica se refleja que evidentemente del total de los gastos de Nómina, el concepto de sueldos del personal es el que representa la mayor cantidad del gasto con el 53%, en segundo lugar la prima técnica con una participación importante en los gastos de nómina representando el 19%, ahora bien, los conceptos por bonificación especial por recreación y la prima de navidad tienen la más baja participación con el 0.26% y 0.16% respectivamente. Vale la pena aclarar que sólo durante el tercer trimestre de 2014 se presentó gastos por concepto de pago de vacaciones en dinero representando un 1% del total de los gastos causados en 2014 por Servicios Personales asociados a la nómina, se incurrió en éstos gastos a razón del retiro de 2 funcionarios.

2.2. Servicios Personales Indirectos (S.P.I)

A continuación se relacionan los valores causados por concepto de servicios personales indirectos discriminados por rubro presupuestal referentes al primer, segundo y tercer trimestre 2014.



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

Publicado
20/11/2014

Tabla 2. Gastos por concepto de Prestación de Servicios

CODIGO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE	VALOR ACUMULADO 2014	% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE 2014
33114022 00729-199	Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	2.1 CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 210.420.999,50	\$ 231.820.999,50	\$ 265.507.177,58	\$ 707.749.176,58	21,0%
33114022 00780-199	Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural		\$ 390.414.443,80	\$ 377.252.170,60	\$ 428.615.450,67	\$ 1.196.282.065,07	9,0%
33114022 00785-201	Optimización de la capacidad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo en el manejo de emergencias y desastres.		\$ 467.534.444,44	\$ 487.054.444,44	\$ 429.159.035,21	\$ 1.383.747.924,10	-9,0%
33114022 00788-200	Reducción y manejo integral del riesgo en familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable		\$ 250.783.334,00	\$ 249.061.704,53	\$ 330.996.666,67	\$ 830.841.705,20	24,0%
33114022 00789-201	Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural		\$ 252.481.667,00	\$ 262.365.166,33	\$ 470.585.158,69	\$ 985.431.992,02	46,0%
33114022 00790-200	Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo		\$ 139.584.000,00	\$ 138.330.000,00	\$ 128.060.000,00	\$ 405.974.000,00	-9,0%
33114022 00793-201	Consolidar el Sistema Distrital de la Gestión del Riesgo - SDGR		\$ 31.810.000,00	\$ 70.450.000,00	\$ 105.140.000,00	\$ 207.400.000,00	70,0%
33114022 00812-190	Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la estancia de la localidad de Ciudad Bolívar		\$ 155.925.555,00	\$ 135.773.815,00	\$ 43.200.000,00	\$ 334.899.370,00	-261,0%
33114033 10906-235	Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo		\$ 1.037.727.502,25	\$ 1.001.917.500,71	\$ 783.360.999,70	\$ 2.823.006.002,66	-32,0%
3.3.1.14.0 2.20.970	Recuperación de Suelos de Protección por Riesgo		\$ 449.361.059,00	\$ 475.684.546,00	\$ 401.250.091,00	\$ 1.326.295.696,00	-12,0%
TOTALES			\$ 3.386.043.004,99	\$ 3.429.710.347,12	\$ 3.385.874.579,51	\$ 10.201.627.931,63	-0,5%

En la anterior tabla se muestra el incremento generalizado en 5 rubros analizados, los más significativos estuvieron asociados al proyecto 793 con el 70% y del proyecto 789 con el 46%, dichos incrementos así como los de los otros rubros tienen su origen debido a que en el mes de junio finalizó la ley de garantías y se procedió a efectuar varias

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO

Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1

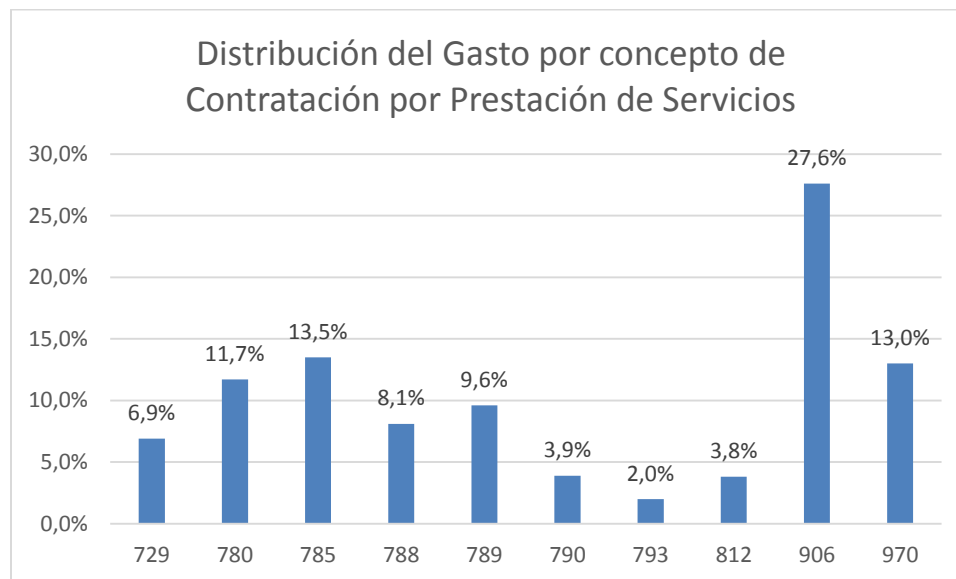


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

contrataciones por modalidad de prestación de servicios las cuales estaban postpuestas a causa de la limitación normativa. Se presentaron reducciones en otros 5 rubros analizados, las más significativas estuvieron dadas en los proyectos 812 y 906 con un 261% y 32% respectivamente, la disminución del proyecto 812 se debió a que algunos funcionarios del equipo de trabajo pasaron a formar parte del equipo de trabajo del proyecto 788.

Es de resaltar que del total causado en el tercer trimestre frente a lo causado en el primer trimestre a nivel total se presentó una disminución del 0.5%, este aspecto resulta positivo, sin embargo es importante continuar el monitoreo para que las disminuciones sean mayores.

A continuación se presenta una gráfica que muestra la composición del gasto dentro de la contratación de prestación de servicios por proyecto.



En la anterior gráfica se puede observar que el proyecto con mayor participación dentro del total del gasto en contratación de prestación de servicios es el proyecto 906 "Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo" con el 27.6%, debido a que este proyecto tiene a cargo la contratación de los procesos de apoyo y administración de la entidad, seguido del proyecto 785 "Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres" con el 13.5% de participación, mientras el proyecto 812 y 793 presentan la menor participación con un 3.8% y 2% respectivamente de participación en la composición total del gasto.

El valor total de la contratación por prestación de servicios corresponde a 272 contratistas en el primer trimestre, 276 en el segundo trimestre y 272 en el tercer trimestre; contratistas que apoyan la gestión de la entidad, teniendo en cuenta que la planta de personal corresponde únicamente a 29 funcionarios. Se destaca que el 90.3% del personal que apoya la gestión de la entidad está vinculado por medio de la modalidad de prestación de servicios, es por esta razón que este concepto de análisis representa un alto gasto para la entidad. Una vez se inicie el proceso de poblamiento de personal de acuerdo con la estructura aprobada por el DAFP, este rubro se deberá verse reducido.

Al revisar los valores totales a nivel trimestral por concepto de Contratación por prestación de servicios se observa una reducción del 4.4% en el tercer trimestre frente a lo causado en el primer trimestre, dicho comportamiento es positivo y se espera que el comportamiento se mantenga para el cuarto trimestre de la vigencia 2014.

2.3. Publicidad y Publicaciones

Durante la vigencia 2014 el área de comunicaciones presenta un continuo uso de redes sociales, correos institucionales, canales virtuales de comunicación los cuales permiten que la información sea entregada en tiempo real de manera virtual reduciendo el gasto de la Entidad por el concepto de impresión.

La estrategia ha sido efectiva por ser free press, permitiendo la divulgación de la información de manera gratuita. Por ello la entidad no tuvo la necesidad de invertir demasiado en términos de publicidad y publicaciones excepto para las actividades misionales que lo requerían y cuando el impacto de la inversión lo justifique. En la siguiente tabla se muestra el gasto incurrido por la entidad por Publicidad y publicaciones de manera desagregada.

Publicado:
20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



Tabla 3. Gastos por concepto de Publicidad y Publicaciones

CODIGO Y RUBRO	CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE		VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE		VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE		VALOR ACUMULADO CAUSADO EN EL AÑO 2014	% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO ALPRIMER TRIMESTRE. Reservas 2013	DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE Vigencia 2014	
		RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014	RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014	RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014				
	1. PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	\$ 57.627.292	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57.627.292,00	No aplica	No aplica	
3-3-1-14-03-31-0906-235 Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo	2. FOTOCOPIAS	\$ 423.065	\$ -	\$ 1.859.016	\$ -	\$ 950.448	\$ -	\$ 3.232.529	39,0%	0,0%	
	2. FOTOCOPIAS	\$ 1.024.393	\$ -	\$ 1.896.000	\$ -	\$ 1.422.000	\$ -	\$ 4.342.393			
3.1.2.01.04.00.0 000.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	3. MATERIALES E IMPRESIONES	\$ 227.011	\$ -	\$ 454.022	\$ -	\$ 19.462.900	\$ 3.900.000	\$ 24.043.933	98,3%	100,0%	
3.1.2.01.04.00.0 000.01MATERIALES Y SUMINISTROS	4. PAPEL	\$ 3.520.554	\$ -	\$ 4.104.010	\$ -	\$ 3.774.746	\$ -	\$ 11.399.310	6,7%	0,0%	
No Aplica	5. PUBLICIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	0,0%	
No Aplica	6. SUSCRIPCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	0,0%	
No Aplica	7. ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	0,0%	
No Aplica	8. OTROS GASTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	0,0%	
TOTALES		\$ 650.076		\$ 59.940.330		\$ 25.610.094		\$ 3.900.000	\$ 100.645.457	97,4%	100,0%



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

Publicado

20/11/2014

Es necesario subrayar que en el tema de fotocopias se utilizan dos (2) contratos de copiado, uno es el copiado en volumen utilizado por diferentes áreas de la entidad para fotocopiar en papeles especiales, con especificaciones particulares y en gran volumen; el segundo contrato de copiado corresponde al arriendo de las fotocopiadoras que la entidad utiliza para su normal funcionamiento. Dentro de las medidas para la austeridad del gasto se encuentra la directriz de fotocopiar los documentos estrictamente necesarios, intentar utilizar papel reciclado, así mismo se restringe las impresiones a color para casos necesarios principalmente presentados en las áreas misionales de la entidad.

En la tabla 3, se evidencia que durante lo corrido de 2014 no se generaron gastos por los conceptos publicidad, suscripciones, adquisición de revistas y libros, ni en otros gastos, dicho comportamiento es positivo en términos de austeridad del gasto. Vale resaltar que por el concepto de publicaciones la entidad sólo incurrió en gastos para el segundo trimestre del año.

Ahora bien, en el concepto de Materiales e impresiones se presentó un incremento del 98.3%, situación dada por que en el tercer trimestre se incluye lo ejecutado por el área de comunicaciones representado por la emisión de piezas comunicativas en papel con imprenta distrital destinadas para las actividades propias del mes de la gestión de riesgos, de otro lado también se generó material impreso referente al lanzamiento del IDIGER.

El concepto de Fotocopias presentó un incremento importante del 39%, este incremento se reflejó dado que con cargo al contrato de fotocopias por volumen se incurre también en la impresión de material necesario por el área de comunicaciones y la subdirección de participación.

El menor incremento se vio reflejado en el concepto de papel con el 6.7% de incremento frente a lo causado en el primer trimestre de 2014, a pesar de que el incremento es mínimo ha presentado un comportamiento al alza, y teniendo en cuenta la política de 0 papel, deberían presentarse reducciones.

A nivel general por trimestre en el ítem Publicidad y publicaciones se observa un incremento del gasto, el cual requiere atención de las áreas involucradas, ya que los gastos del tercer trimestre frente a los del primer trimestre se incrementaron en un 97.4%. Lo anterior indica que las medidas de austeridad deben reforzarse para mejorar su efectividad.

Teniendo en cuenta que la causación de recursos no se ha presentado únicamente con cargo a recursos vigencia 2014, se considera importante resaltar que en todos los conceptos revisados excepto el de materiales e impresiones han sido en un 100% con cargo a Reservas 2013, situación que merece atención porque indica la baja ejecución de la vigencia 2014.

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

2.4. Asignación y Uso de Teléfonos Móviles

Teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad existe la necesidad de garantizar la comunicación móvil y cumplir eficientemente con la misión institucional, el FOPAE asigna a los funcionarios y contratistas que requieren comunicación remota a un teléfono AVANTEL. La entidad cuenta con un contrato de 50 planes corporativos que incluyen suministro, mantenimiento y reposición de equipos, además que no generan costos adicionales de facturación por consumos adicionales. Es importante mencionar que la Oficina de Control Interno no recibió la información de este ítem de parte del Responsable de TIC-SIRE para el tercer trimestre de 2014, por tal motivo se presenta la información referente al segundo trimestre 2014.



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

Publicado
20/11/2014

Tabla 4. Gasto por concepto de uso de teléfonos móviles

CODIGO	RUBRO	No DE LINEA TELEFONICA	ID	CONSUMO EN MINUTOS	VALOR AUTORIZADO O CONTRATADO	VALOR CAUSADO CONSUMO		% VARIACIÓN DE VALOR CAUSADO DE CONSUMO FRENTE AL VALOR AUTORIZADO.
						RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014	
		3503813468	13	2.266	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813474	14	1.842	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813475	15	962	84.900,00	\$ 94.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813497	16	966	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813535	17	1.109	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813538	18	3.558	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813547	19	2.793	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813553	20	613	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813556	21	355	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3503813562	22	391	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813565	23	780	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813568	24	1.359	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813570	25	2.294	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813590	26	1.520	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813593	27	1.641	84.900,00	\$ 94.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813616	28	83	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813619	29	648	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813621	37	2.234	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813635	38	405	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3503813671	31	1.183	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813673	32	7	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813679	33	324	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3503813869	34	971	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813883	35	1.120	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813884	36	3.915	94.900,00	\$ 94.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3503813893	53	15	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401811	57	1.228	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401813	58	485	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401814	59	367	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401817	60	665	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401818	61	60	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401819	62	275	124.400,00	\$ 124.400,00	\$ 248.800,00	0%
		3508401820	63	159	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401821	64	574	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401822	65	322	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401823	66	1.012	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401824	67	131	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401825	68	387	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401826	69	201	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401827	70	35	115.400,00	\$ 115.400,00	\$ 230.800,00	0%
		3508401828	71	1.115	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401829	72	1.315	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401830	73	1.032	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401831	74	283	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401832	75	1.566	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401833	76	1.381	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401834	77	1.320	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401835	78	805	84.900,00	\$ 84.900,00	\$ 169.800,00	0%
		3508401836	79	1.306	94.900,00	\$ 84.900,00	\$ 189.800,00	0%
		3508401837	80	714	94.900,00	\$ 84.900,00	\$ 189.800,00	0%
		TOTALES			\$ 4.996.500,00	\$ 4.996.500,00	\$ 889.000,00	0%

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

Dentro del análisis de la anterior tabla, tomando como base que los planes son fijos se destacan los siguientes aspectos en cuanto al consumo en minutos:

- 6 líneas del plan corporativo 1400 con un valor por plan de \$94.900, a saber, 3503813475, 3503813497, 3503813565, y como reincidentes 3503813616, 3503813619, 3503813869, presentan un consumo inferior a 1200 minutos, tanto así que por ejemplo la línea 3503813616 sólo consumió 83 minutos, consumo inferior al presentado en el trimestre anterior.
- 7 líneas del plan corporativo 1200 con un valor por plan de \$84.900 a saber, 3503813562, 3503813673, 3503813679, 3508401837 reincidentes 3503813553, 3508401831, 3508401835 -1 más de las presentadas en el trimestre anterior- que presentan un consumo inferior a 1000 minutos, tanto así que por ejemplo la línea 3503813673 sólo consumió 7 minutos.
- 2 líneas del plan ilimitado radio por valor de \$115.400 que reportan consumos muy bajos la línea 3503813893 de 15 minutos y la línea 3508401827 de 35 minutos.

En términos generales el comportamiento de las líneas del Plan Ilimitado Radio 100 presentan consumos adecuados de acuerdo a los beneficios del plan. A continuación se presenta una tabla donde se relacionan las características de cada tipo de plan con que cuenta la entidad y el consumo promedio en minutos.

Tabla 5. Resumen análisis plan corporativo de celulares

Tipo de Plan	Cantidad Planes	Valor Unitario Plan	Consumo Promedio en minutos
Plan corporativo 1400 radio uno a uno y entre flotas 550 min +50 min en grupo +800 minutos otros operadores +ilimitado entre avanteles +50 mensajes de texto todo destino	17	\$ 94.900,00	1.464
Plan corporativo 1200 radio uno a uno y entre flotas 500min +200 min en grupo +500 min otros operadores + ilimitado entre avanteles + 30 mensajes de texto todo destino	16	\$ 84.900,00	1.158
Ilimitado Radio +100 Ilimitado radio para hablar en uno a uno, entre avanteles y entre flotas y 100 minutos en telefonía todo destino	7	\$ 124.400,00	491
Ilimitado radio Ilimitado radio para hablar uno a uno, en grupo y entre flotas	10	\$ 115.400,00	324

En la tabla 5, puede identificarse de manera reincidente que en el Plan corporativo 1200, el promedio de consumo de minutos es inferior a los minutos contratados en el plan, es decir mientras el plan consta de 1200 minutos, se consumieron en promedio 1058 minutos.

De esta manera frente al análisis del comportamiento de los planes es importante resaltar las siguientes consideraciones:

Plan corporativo 1400: La línea 3503813884 a nombre de un funcionario de la subdirección de Emergencias fue la que presentó mayor consumo con 3.915 minutos, mientras la línea 3503813616 a nombre de la dirección fue la que presentó el menor consumo con 83 minutos.

Plan corporativo 1200: La línea 3503813538 a nombre de la Base en la subdirección de Emergencias fue la que presentó mayor consumo con 3.558 minutos, mientras la línea 3503813673 a nombre de un funcionario de la oficina de Prensa fue la que presentó el menor consumo con 7 minutos.

Ilimitado Radio +100: La línea 3508401811 a nombre de un conductor fue la que presentó mayor consumo con 1.228 minutos, mientras la línea 3508401818 a nombre de TIC-SIRE fue la que presentó el menor consumo con 60 minutos.

Ilimitado radio: La línea 3508401823 a nombre de un funcionario de Aglomeraciones fue la que presentó mayor consumo con 1.013 minutos, mientras la línea 3503813893 a nombre de un funcionario de la Subdirección de Participación fue la que presentó el menor consumo con 16 minutos.

La Oficina de TIC SIRE no reportó si se tomaron medidas frente a las situaciones descritas anteriormente.

2.5. Asignación y uso de Teléfonos Fijos

Los teléfonos fijos están asignados para cubrir las necesidades de la entidad, por ende garantizar la continua prestación del servicio y la comunicación permanente tanto interna como externa que es vital para el cumplimiento de la misión institucional. Vale la pena resaltar que la entidad cuenta a septiembre de 2014 con 3 sedes.

Publicado:
20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



Tabla 6. Gasto por concepto de uso de teléfonos fijos

CÓDIGO	RUBRO	No. DE TELÉFONO	NOMBRES DE FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE	% DE VARIACION VALOR DEL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE
				VIGENCIA2014	VIGENCIA2014	VIGENCIA 2014	Vigencia 2014
3-1-2-02-08-04-0000-00	Teléfono	4292800	BODEGAS 7 y 11	\$ 4.055.009,87	\$ 2.937.843,92	\$ 5.537.665,26	27%
		4363137	BODEGAS 7 y 11	\$ 2.190.394,82	\$ 1.570.341,42	\$ 1.781.574,33	-23%
		4109014	BODEGAS 7 y 11	\$ 102.900,00	\$ 68.600,02	\$ 102.900,03	0%
		4109036	BODEGAS 7 y 11	\$ 102.900,00	\$ 68.600,02	\$ 102.900,03	0%
		4297401	BODEGAS 7 y 11	\$ 102.900,00	\$ 68.600,02	\$ 103.578,82	1%
		4297402	BODEGAS 7 y 11	\$ 56.200,00	\$ 38.480,01	\$ 56.100,00	-0,2%
		4297403	BODEGAS 7 y 11	\$ 56.200,00	\$ 37.400,01	\$ 56.100,00	-0,2%
		4297404	BODEGAS 7 y 11	\$ 56.100,00	\$ 37.400,00	\$ 56.100,00	0%
		4297405	BODEGAS 7 y 11	\$ 102.900,00	\$ 68.600,02	\$ 102.900,03	0%
		6609951	BODEGAS 7 y 11	\$ 56.100,00	\$ 37.400,00	\$ 56.100,00	0%
		4168361	BODEGA 12	\$ 207.770,00	\$ -	\$ -	-100%
		5225738 C-18	BODEGA 12	\$ 831.720,00	\$ -	\$ 837.520,00	1%
		4105634	BODEGA 1	\$ 616.100,00	\$ -	\$ -	-100%
		4105013	BODEGA 1	\$ 777.770,00	\$ 537.930,00	\$ 806.610,00	4%
		5473810	BODEGA 1	\$ 52.026,00	\$ -	\$ -	-100%
5473811	BODEGA 1	\$ 52.026,00	\$ -	\$ -	-100%		
3-1-2-02-03	CAJA MENOR	4839332 4838050 4839557 4838073	ALTOS ALMACEN ARCHIVO MODEM DE PRUEBA	\$ 1.200.704,00	\$ 1.198.800,00	\$ 1.198.800,00	-0,2%
CAJA MENOR	Teléfono	821816274	INHALAMBRICOS	\$ 1.603.128,14	\$ 1.586.361,48	\$ 528.786,55	-1%
TOTALES				\$ 12.222.848,83	\$ 8.256.356,92	\$ 11.327.635,05	-8%

La entidad a 30 de septiembre cuenta con 14 líneas que prestan el servicio a todos los servidores de la entidad, de esta manera al realizar la comparación del consumo promedio por persona de cada trimestre evidenciamos que en el II trimestre con más funcionarios, hubo menor consumo:

- \$13.535 pesos en el primer trimestre (301 Funcionarios)
- \$ 9.023 pesos en el segundo trimestre (305 funcionarios)
- \$12.544 pesos en el tercer trimestre (301 funcionarios)

En la anterior tabla no se incluyó una columna de variación de lo causado en el segundo trimestre frente a lo causado en el primer trimestre dado que en el momento de generación del informe las facturas correspondientes al mes de junio no habían llegado a la entidad, porque las facturas están llegando con casi dos meses de atraso.



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

Publicado
20/11/2014

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente no es pertinente realizar un análisis comparativo, sin embargo si es evidente el cambio en el segundo trimestre referente a las líneas 4168361, 4105634, 5473810 y 5473811, que al no estar arrendadas las bodegas 1 y 12 no generaron consumo y por ende gasto.

En cuando a las medidas implementadas de austeridad la entidad bloqueó la salida de llamadas para celulares, así mismo los funcionarios cuentan con claves para la salida de llamadas, a este respecto la entidad se encuentra trabajando para llevar un control de este tipo por funcionario, además del efectuado por línea telefónica, de igual manera esta estrategia restringe el uso de teléfonos a personal externo de la entidad.

2.6. Asignación y uso de vehículos oficiales

El FOPAE ahora IDIGER facilita el servicio de transporte para los contratistas y/o funcionarios de acuerdo a las necesidades de desplazamiento para cumplir con sus funciones, este servicio es solicitado por el usuario mediante correo electrónico y antes del jueves 3pm de cada semana, con dicha información se genera una programación semanal, las demás actividades que no se incluyan dentro de esta programación quedaran sujetas a la disponibilidad de vehículos con que se cuente en el momento. Se lleva un control a través de un formato para que los usuarios realicen las solicitudes de transporte, el cual a su vez facilita la definición de recorridos a realizar.

A este respecto se lleva control a través de las planillas de cada uno de los conductores tanto de las móviles de la Entidad, como de las móviles contratadas, las cuales son firmadas por los servidores públicos una vez terminado el recorrido.

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

Tabla 7. Asignación y uso de vehículos oficiales

CODIGO Y RUBRO	CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE		VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE		VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE		% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE. Reservas 2013	% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE. Vigencia 2014
		RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014	RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014	RESERVAS 2013	VIGENCIA 2014		
	1.1. COMPRA DE VEHICULOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No aplica	No aplica
3-3-1-14-03-31-0906-295 "Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo".	2.1. COMBUSTIBLES Y ACEITES	\$ 30.487.502	\$ -	\$ 36.481.019	\$ -	\$ -	\$ 30.623.123	-100%	100%
3.1.14.03.31.0906.235 "Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo".	3.1. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 6.302.976	\$ -	\$ 3.345.412	\$ -	\$ -	\$ 19.861.014	-583,0%	100,0%
3.1.2.02.05.01 Mantenimiento Entidad - Funcionamiento	3.1. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 1.285.188	\$ -	\$ 1.561.595	\$ -	\$ 1.110.715	\$ -		
No Aplica	3.2. ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 939.600,00	No aplica	100%
1)3.3.1.14.03.31.0906.235 2) 3.1.2.02.06.01.000.00 1)"Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo". 2) "Seguros Entidad"	4.1. SEGUROS	\$ -	\$ 14.007.376	\$ -	\$ 7.978.959	\$ -	\$ 8.049.629	No aplica	-74%
Caja menor	5.1. PEAJES	\$ -	\$ 16.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No aplica	-100,00%
	6.1. OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No aplica	No aplica
TOTALES		\$ 38.075.666	\$ 14.023.976	\$ 41.388.026	\$ 7.978.959	\$ 1.110.715	\$ 59.473.366	-3%	76%
		\$	52.099.642	\$	49.366.985	\$	60.584.081		14%



INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de 2014

Publicado
20/11/2014

No. DE VEHÍCULOS ACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	27
No DE VEHICULOS ENTREGADOS EN COMODATO	5
No. DE VEHÍCULOS INACTIVOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD	0
No. DE PERSONAL ASOCIADO A LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS	13
No. DE PERSONAL ASOCIADO A LA CUSTODIA DE VEHÍCULOS	0
No. DE PERSONAL ASOCIADO AL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	1

Teniendo en cuenta que para el gasto en el ítem de vehículos oficiales se incurrió en causaciones a cargo de reservas 2013 y de vigencia 2014, a continuación se presenta un análisis del comportamiento de las reservas 2013:

-Los dos conceptos con cargo a reservas 2013 fueron mantenimiento de vehículos con una reducción del 583%, la cual tiene dos soportes, en primera medida la finalización de las reservas constituidas y en segunda instancia porque en el tercer trimestre se incurrió con una importante inversión con cargo a recursos de vigencia 2014. El segundo concepto causado a las reservas 2013 fue el de combustibles y aceites generando una aparente reducción del 100%, sin embargo lo que ocurrió es que para el tercer trimestre los gastos por este tipo de concepto se cargaron únicamente a vigencia 2014, cuando en el primer trimestre el 100% de los gastos en este concepto fueron cargados a vigencia 2014.

En la primera tabla puede observarse que el concepto peajes fue el que presentó la mayor reducción siendo esta del 100%, esto ya que para el segundo trimestre no se generaron gastos por ese concepto.

En cuanto al análisis del comportamiento de lo causado con cargo a la vigencia 2014:

-Se generó un aparente incremento en los conceptos de combustibles y aceites, y mantenimiento de vehículos, conceptos en el primer trimestre se causaron a cargo de las reservas 2013 y ya para el tercer trimestre se cargaron a los recursos de la vigencia 2014.

-Se presentó un incremento del concepto arrendamiento o alquiler de garajes del 100%, el cual se explica porque durante el primer y segundo trimestre no fue necesario incurrir en este gasto, pero para tercer trimestre se debió arrendar 3 puestos de parqueo destinados a la acomodación de maquinaria del centro de reserva, dicho valor fue causado con cargo a los recursos 2014.

-En el concepto de seguros se refleja una reducción del 74% del gasto de lo causado en el tercer trimestre frente a lo causado en el primer trimestre 2014, sin embargo es necesario resaltar que este tipo de gasto depende de las fechas de vencimiento del SOAT y los otros seguros del parque automotor.

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

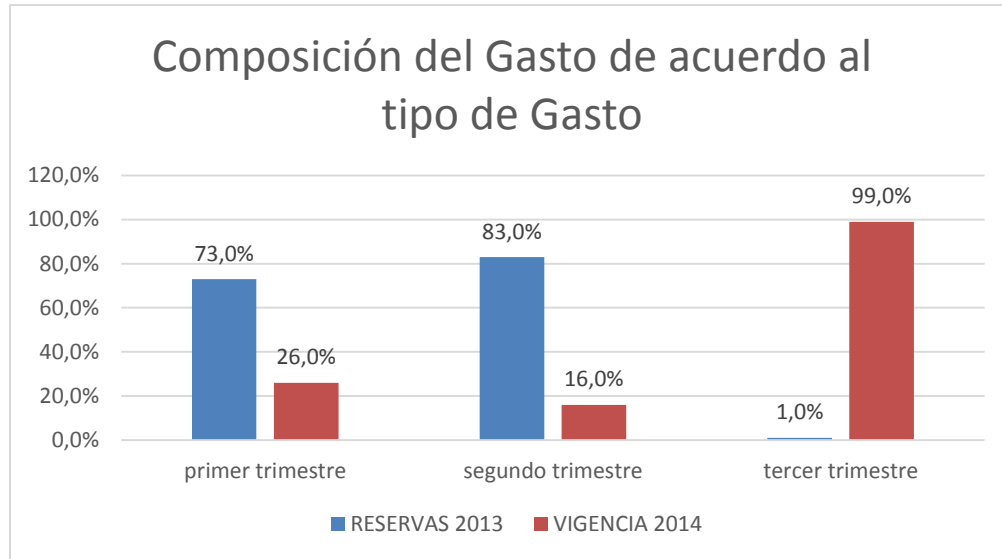
Al calcular los valores totales en que se incurrió por el concepto de mantenimiento de vehículos se identifica un incremento real del 64% de lo causado en el tercer trimestre frente a lo causado en el primer trimestre dicho incremento se produjo en tanto se invirtió en el mantenimiento preventivo y correctivo de gran parte del parque automotor, sobre todo de los vehículos de primera respuesta dado que por su uso tienen un desgaste mayor al resto de vehículos, así mismo, se adelantaron reparaciones a los camiones del centro de reserva y a una parte de las motocicletas de la entidad.

Como medidas de austeridad se continúa con el manejo del consumo de combustible a través de un CHIP que se encuentra instalado en cada uno de los vehículos y los cuales tiene programado una cantidad determinada de consumo diario de combustible, lo que permite un control efectivo del mismo. Así mismo se mejoró la logística de los recorridos, donde varios funcionarios comparten los vehículos, de esta manera se optimiza el uso de los mismos.

Ahora bien, el vehículo de la entidad que se encuentra inactivo es por motivo de reparación la cual no se ha podido realizar por completo dado que excede la disponibilidad de recursos en el contrato de mantenimiento, el tema está sobre la mesa y se ha discutido en los comités de inventarios realizados en la vigencia para lograr definir el destino final del vehículo.

De otro lado es necesario precisar que el mantenimiento, combustible y en general gastos administrativos de los 5 vehículos en comodato son responsabilidad del FOPAE ahora IDIGER aunque la entidad no sea la que directamente haga uso de ellos, el uso de los mismos es para la gestión del SDGR, de esta manera 3 motocicletas en poder de la Defensa civil y dos motocicletas en poder de la Cruz Roja.

Teniendo en cuenta que la causación de recursos no se ha presentado únicamente con cargo a recursos vigencia 2014, se considera importante presentar la siguiente gráfica:



De la anterior gráfica se concluye que en el primer trimestre el 73% de los recursos causados por concepto de “ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES” pertenecían a Reservas 2013, mientras sólo el 26.9% pertenecen a recursos de la vigencia 2014, es decir la ejecución de la vigencia actual es baja.

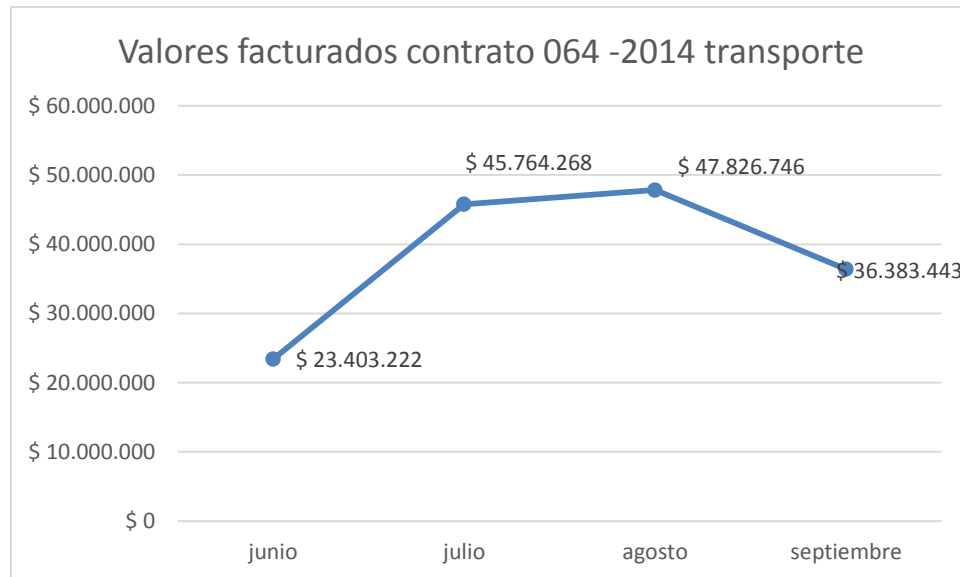
Para el segundo trimestre el 83% de los recursos causados pertenecían a vigencia reservas 2013, mientras sólo el 16% pertenecían a vigencia 2014, situación que merece atención en tanto se presentó una reducción de la ejecución vigencia 2014 frente a lo ejecutado en el primer trimestre de la misma vigencia en un 10.7%.

Para el tercer trimestre el comportamiento mejoró considerablemente en tanto ya sólo el 1% pertenecía a reservas 2013 y el 99% a vigencia 2014.

Teniendo en cuenta que con los vehículos propios no se alcanza a cubrir las necesidades de servicio de la entidad se suscribió el contrato 064 de 2014 con el fin de proveerse del servicio de transporte especial, ahora bien, frente a la ejecución a partir de la facturación, se presenta la siguiente gráfica.

Publicado:
20/11/2014

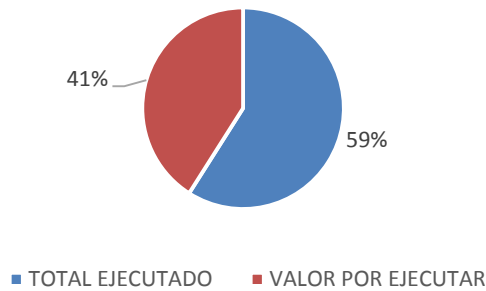
INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



En la gráfica se puede observar que en el tiempo de ejecución del contrato no existe un comportamiento estable ni de incremento o reducción del gasto, ya que ha tenido diversas variaciones, de junio a julio se presentó el mayor incremento del periodo observado representando el 95,55%, de julio a agosto el incremento fue menor de 4,51%, mientras de agosto a septiembre se presentó una reducción del 23,93% con respecto al mes anterior.

Es importante tener en cuenta que el valor total del contrato fue de \$261.300.000 pesos con un plazo de ejecución de 10 meses, en este orden de ideas se podría definir que debe existir un tope mensual de \$26.130.000 pesos, pero tal como puede observarse en la gráfica en los meses de julio, agosto y septiembre fueron superados, para julio la diferencia del tope mensual frente a lo facturado fue de \$ 19.634.268, en agosto de \$ 21.696.746 y en septiembre de \$10.253.443

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO
064-2014



En razón a tal situación en el Comité de Coordinación de Control Interno realizado el 22 de septiembre de 2014, la Oficina de Control Interno presentó una serie de alertas frente a este tema-, donde se resalta que si la facturación mensual no es controlada y reducida, el valor del contrato se agotará antes de culminar los 10 meses, por tal motivo se iba requerir una adición que atentaría contra la medida de austeridad en el gasto. Ahora bien, como la ejecución total del contrato con corte a septiembre es del 59% únicamente con 4 meses de ejecución de los 10 previstos en el contrato, a partir de octubre los topes mensuales tendrían que ser de máximo \$17.987.054 pesos.

2.7. Inmuebles, Mantenimiento y Mejoras

En el tema de servicios generales la entidad cuenta con un auxiliar quien brinda la atención oportuna a los requerimientos de mantenimiento de los inmuebles relacionados con los sistemas de iluminación, sistemas sanitarios y arreglos correctivos de muebles, enseres y demás actividades que se pueden tratar inmediatamente. Para los demás mantenimientos preventivos o correctivos se adelantan los respectivos procesos contractuales según programación.

Teniendo en cuenta que los recursos en que se ha incurrido en el ítem Inmuebles, Mantenimiento y Mejoras han sido con cargo a pasivos exigibles, reservas 2013 y vigencia 2014, en la siguiente tabla se presentan de manera discriminada y por trimestre.

Publicado:
20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014

SEC-FT-28 V1



Tabla 8. Gasto por concepto de inmuebles, mantenimiento y mejoras

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL PRIMER TRIMESTRE			VALOR CAUSADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE			VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE			% DE VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL TERCER TRIMESTRE RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE TOTALES
		Pasivo Exigible	Reservas 2013	Vigencia 2014	Pasivo Exigible	Reservas 2013	Vigencia 2014	Pasivo Exigible	Reservas 2013	Vigencia 2014	
No Aplica	1. ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
3.3.1.14.02.20.0785-201 OPTIMIZACION DE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO EN EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	\$ 29.002.524	\$ 6.900.000	\$ 0	\$ 4.446.985	\$ 2.300.000	\$ 4.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.900.000	-420,0%
3.1.2.02.01 ARRENDAMIENTOS - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3. ARRENDAMIENTOS	\$ 0	\$ 1.910.199	\$ 0	\$ 0	\$ 1.273.466	\$ 636.733	\$ 0	\$ 0	\$ 1.924.769	0,8%
3-3-1-14-03-31-0906-235 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO	3. ARRENDAMIENTOS	\$ 0	\$ 17.097.160	\$ 31.484.300	\$ 0	\$ 0	\$ 27.964.990	\$ 0	\$ 0	\$ 22.350.000	-117,0%
3.1.2.01.04.00.0000.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	4. MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA)	\$ 0	\$ 2.044.729	\$ 0	\$ 0	\$ 512.006	\$ 711.511	\$ 0	\$ 0	\$ 1.350.166	-51,0%
	5. SERVICIOS PUBLICOS										
3-1-2-02-08-02-0000-00 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	5.1. ACUEDUCTO	\$ 0	\$ 0	\$ 961.956	\$ 0	\$ 0	\$ 1.356.530	\$ 0	\$ 0	\$ 2.170.940	56,0%
3-1-2-02-08-01-0000-00 ENERGIA	5.2. ENERGIA ELECTRICA	\$ 0	\$ 0	\$ 31.791.410	\$ 0	\$ 0	\$ 35.298.253	\$ 0	\$ 0	\$ 29.648.576	-7,0%
3-3-1-14-03-31-0906-235 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO	6. OTROS	\$ 0	\$ 5.476.667	\$ 5.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-100,0%
3.3.4.00.00.00.0000.00 PASIVOS EXIGIBLES	6. OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 59.729.259	\$ 0	\$ 0	\$ 77.792.715	\$ 39.453.979	\$ 0	100,0%
TOTALES		\$ 29.002.524	\$ 33.428.755	\$ 69.537.666	\$ 64.176.244	\$ 4.085.472	\$ 81.168.016,69	\$ 77.792.715	\$ 39.453.979	\$ 64.344.451	27,3%
			\$ 131.968.945			\$ 149.429.733		\$ 181.591.145			

En la anterior tabla se observa el porcentaje de variación de los valores totales causados en el tercer trimestre frente a los causados en el primer trimestre, es así que se presentó un incremento del 100% en los conceptos Otros, **principalmente por motivo del pago del contrato de Interventoría 730 de 2012 cuyo objeto es: "Realizar Interventoría técnica, administrativa y financiera requerida para ajustar los diseños y adecuar las oficinas del FOPAE"**.

Dentro del concepto de Servicios públicos específicamente el servicio de acueducto se observa un incremento del 56% en el tercer trimestre respecto al primer trimestre, ahora bien para el segundo trimestre también hubo un incremento, por ello se observa un comportamiento al alza desfavorable y se requieren fortalecer las medidas de austeridad en este tema.

El concepto Mantenimiento y reparación de inmuebles presentó la mayor disminución con un 420%, se identifica que esto ocurrió ya que para el tercer trimestre únicamente se incluye el pago al auxiliar de servicios generales, esta reducción se considera positiva.

También se observa una disminución del 117% en el concepto arrendamientos, lo cual es perfectamente entendible en tanto, luego de la remodelación de la bodega 11 la entidad ya no asume el arriendo de 2 bodegas.

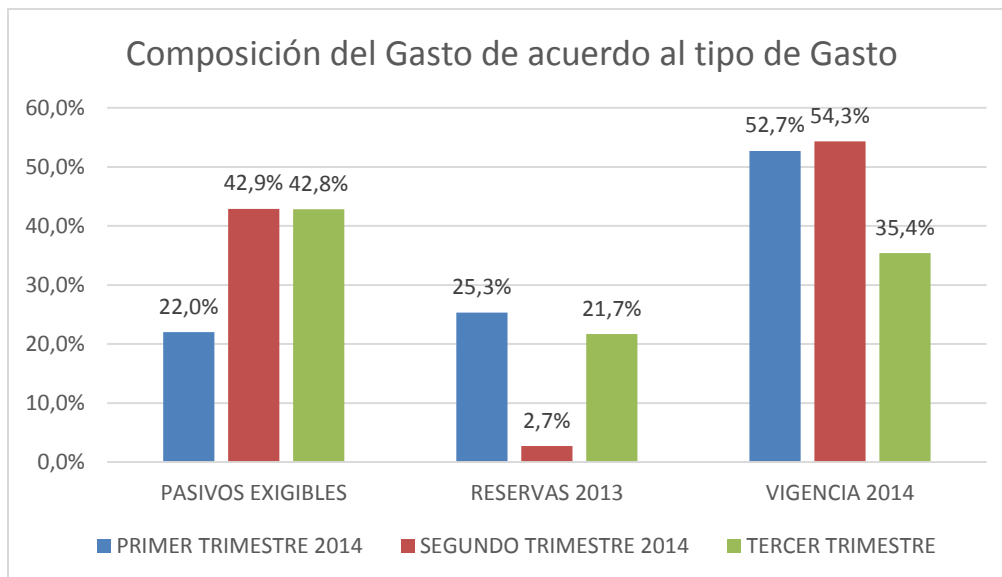
De esta misma manera en el ítem de Energía eléctrica se observa una disminución del 7%, la cual puede asociarse a que el FOPAE recibió una visita de revisión de Codensa para mejorar la carga eléctrica de la bodega 11, la cual pudo afectar positivamente la lectura del consumo.

Dentro de las medidas implementadas para disminuir el gasto referente al mantenimiento de la entidad se cuenta con un contrato de suministro de ferretería a precios fijos, por medio del cual se solicita el material necesario para el mantenimiento, esto para garantizar un precio mínimo en el suministro de dichos implementos. En lo referente a servicios públicos la entidad cuenta con sensores de movimiento conectados al sistema eléctrico para garantizar que las luces se apaguen cuando no se encuentre ningún funcionario, en el caso de las luminarias para puestos de trabajo, se cuenta con switch para encendido de acuerdo a necesidad, en cuanto al consumo de agua, los baños cuentan con sistemas de ahorro.

Frente a la causación con cargo a pasivos exigibles, reservas 2013 y vigencia 2014, se considera importante presentar la siguiente gráfica:

Publicado:
20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



De la anterior gráfica se concluye que en el primer trimestre la mayor representación un 52.7% de los recursos fueron causados con cargo a la vigencia 2014, en el segundo trimestre también la mayor representación fue causado con cargo a la vigencia 2014 con un 54.3%, sin embargo para el tercer trimestre la mayor cantidad de recursos causados fueron con cargo a los pasivos exigibles con un 42.8% de participación.

De igual manera se resalta que la menor participación con un 22% para el primer trimestre fueron los recursos causados con cargo a pasivos exigibles, para el segundo trimestre fueron las reservas con una participación del 2.7%, por último en el tercer trimestre también la menor participación de recursos estuvo en las reservas 2013.

La anterior situación merece atención en tanto ya ha transcurrido la tercera parte de la vigencia y la ejecución de lo planificado para la misma lleva un comportamiento desfavorable, en los dos primeros trimestres de la vigencia escasamente se superó el 50% y en el último trimestre sólo representó el 35.4% del total de los valores causados.

También se destaca que en términos totales en el ítem inmuebles, mantenimiento y mejoras el comportamiento del tercer trimestre respecto al primer trimestre del año presentó un incremento del 27.3%, explicado principalmente por la inclusión del contrato de interventoría, el cual en lo que resta de la vigencia debería finalizarse.

3. Conclusiones y Recomendaciones

3.1. Conclusiones

1. A nivel general se considera positiva la reducción el 0.5% en el ítem de Prestación de servicios personales indirectos, y se esperan mayores y significativas reducciones cuando se apruebe e implemente la planta de personal para el IDIGER.
2. Frente al punto 6. Asignación y uso de vehículos oficiales, se presenta un incremento del 14% en virtud del mantenimiento a gran parte del parque automotor que presenta servicio a los temas misionales de la entidad, también por el pago de parqueaderos; Por otra parte en el segundo trimestre hubo una reducción en el uso de combustibles y aceites, manteniéndose para el tercer trimestre un gasto nivelado con respecto al primer trimestre del año, sin embargo es necesario seguir haciendo seguimiento a este último concepto de combustibles.
3. En el punto No 4. Asignación y uso de telefonía móvil, se observa que los gastos mensuales por concepto de avanteles son fijos, por ello no se presentó alguna variación durante lo corrido del año. Los planes fijos son una medida efectiva de control del gasto en lo que al uso de telefonía móvil se refiere, pero puede complementarse.
4. En el punto No 4. Asignación y uso de telefonía móvil, de acuerdo con el análisis de los consumos de algunas líneas telefónicas se debe continuar haciendo seguimiento a estas líneas ya que presentan consumos muy bajos de manera reincidente, reflejando subutilización de los planes dispuestos. No fue posible revisar si se tomaron medidas frente a la subutilización de varias líneas móviles, dado que no se recibió información del tercer trimestre 2014 de parte del Responsable de la Oficina TIC –SIRE.
5. Al no implementar controles y ajustes efectivos frente a las debilidades en el consumo de los planes de telefonía móvil se pudo materializar un riesgo de detrimento patrimonial donde se paga por planes de telefonía móvil subutilizados

3.2. Recomendaciones

Con el fin de reducir y hacer más eficiente el Gasto público del FOPAE ahora IDIGER en los aspectos analizados en el presente informe se realizan las siguientes recomendaciones:

- De manera prioritaria se requiere la aprobación de las políticas de operación que permitan controlar el gasto de transporte con cargo al contrato 064 de 2014, así mismo una planeación presupuestal de ejecución del mismo.

Publicado:

20/11/2014

INFORME
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN
EL GASTO
Periodo Evaluado: Enero a Septiembre de
2014
SEC-FT-28 V1



- Es importante revisar cuales son las causas que están generando un incremento en el consumo de agua y tomar medidas para disminuirlo, dado que como se refleja en el análisis de este ítem, se evidencia un incremento del 56%, en el tercer trimestre con respecto al primer trimestre, con la misma cantidad de funcionarios.
- Teniendo en cuenta el incremento del 6.7% en papel incluido en el punto 3. Publicidad y Publicaciones se sugiere fortalecer las estrategias de implementación de la Política de 0 papel.
- A nivel general por trimestre en el ítem Publicidad y publicaciones se observa un incremento del gasto, el cual requiere atención de las áreas involucradas, ya que los gastos del tercer trimestre frente a los del primer trimestre se incrementaron en un 97.4%. Lo anterior indica que las medidas de austeridad deben reforzarse para mejorar su efectividad.
- Se recomienda generar y fortalecer estrategias de control de las fotocopias e impresiones de uso administrativo, por ejemplo mecanismos para determinar por funcionario la cantidad de fotocopias e impresiones realizadas y posteriormente limitarlas.
- Teniendo en cuenta que han surgido cambios y reubicación del personal de apoyo administrativo de los proyectos 812 y 970 se recomienda que lo más pronto posible se efectúen las modificaciones respectivas en las fichas de inversión para no afectar el análisis real de ejecución de los mismos.
- Las conclusiones obtenidas en el tema de telefonía móvil son una alerta para hacer seguimiento e implementar mejoras frente al consumo de las líneas de acuerdo al tipo de Plan que pertenezcan, y así evitar la subutilización de las mismas.
- Con la asignación de claves individuales para cada servidor público en el uso de telefonía fija se recomienda implementar el seguimiento y control del consumo por funcionario.
- La administración debe realizar un esfuerzo importante en lo que resta del año para lograr mejorar la ejecución de los recursos vigencia 2014, así como agotar pasivos exigibles y reservas 2013.

4. Aprobación.

Elaborado por	Revisado y Aprobado por
Nasly Salamanca Profesional de Control Interno	Diana Constanza Ramírez Ardila Asesor de Control Interno
Fecha: 20 de noviembre de 2014	Fecha: 24 de noviembre de 2014

Nota: Para una mayor información referente a este documento comunicarse con el responsable de la elaboración.